



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2021 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diez horas con diez minutos del martes dieciséis de febrero de dos mil veintiuno, en las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la Secretaría de Medio Ambiente, ubicadas en la Calle Francisco I. Madero No. 3, Zona Centro de esta ciudad de Xalapa, a convocatoria de la **Lic. María del Rocío Pérez Pérez**, Secretaria de Medio Ambiente del Estado de Veracruz y Presidente del **Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)**, y con fundamento en lo establecido en los artículos 40 fracción II y 41 fracción II del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 142, del miércoles 8 de abril de 2020, se reúnen para sesionar los **CC. Lic. María del Rocío Pérez Pérez**, Secretaria de Medio Ambiente del Estado de Veracruz y Presidenta del **Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)**; **Ing. Salvador Pérez Gallardo Correa**, Coordinador de Asesores y Secretario Técnico del COCODI; **Lic. José López Lendechy**, Jefe de la Unidad Administrativa y Primer Vocal del COCODI; **Lic. Luis Gregorio Fernández Hernández**, Director Jurídico y Segundo Vocal del COCODI; **Lic. José David Hernández Ortiz**, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal de Vigilancia del COCODI; **L.C. José de Jesús González Ceja**, Analista Financiero de la Unidad Administrativa y Vocal de Riesgos; **C.P. Rafael Murillo Plaza**, Supervisor en el Órgano Interno de Control y Vocal de Ética, y la **Lic. Miriam Sánchez Arias**, Jefa de la Unidad de Género, en calidad de invitada; con la finalidad de realizar la **Primera Sesión Ordinaria del año 2021, del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría de Medio Ambiente.**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

La **Lic. María del Rocío Pérez Pérez**, da la bienvenida a todos los asistentes a esta **Primera Sesión Ordinaria del año 2021, del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría de Medio Ambiente.** Acto seguido y de conformidad con el artículo 6 fracción VII del Acuerdo referido, solicita al **Ing. Salvador Pérez Gallardo Correa**, Secretario Técnico, proceda a realizar el pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal. -----





INTEGRANTES DEL COCODI			
NO.	NOMBRE	CARGO DENTRO DEL COMITÉ	PRESENTE
1	Lic. María del Rocío Pérez Pérez Secretaria de Medio Ambiente	Presidente del COCODI, con derecho a voz y voto	SI
2	M.V.Z. Rafael Galina Pantoja Subsecretario de Fomento y Gestión Ambiental	Suplente del Presidente del COCODI, con derecho a voz y voto	NO
3	Ing. Salvador Pérez Gallardo Correa Coordinador de Asesores y Coordinador de SICI	Secretario Técnico con derecho a voz	SI
4	Lic. José López Lendechy Jefe de la Unidad Administrativa	Primer Vocal, con derecho a voz y voto.	SI
5	Lic. Luis Gregorio Fernández Hernández Director Jurídico	Segundo Vocal, con derecho a voz y voto.	SI
6	Lic. José David Hernández Ortiz Titular del Órgano Interno de Control	Vocal de Vigilancia, con derecho a voz y voto.	SI
7	L.C. José de Jesús González Ceja Analista Financiero de la Unidad Administrativa y Enlace de la Administración de Riesgos	Vocal de Riesgos, con derecho a voz y voto	SI
8	C.P. Rafael Murillo Plaza Supervisor del Órgano Interno de Control y Enlace de Ética del OIC	Vocal de Ética, con derecho a voz y voto.	SI
9	Lic. Miriam Sánchez Arias Jefa de la Unidad de Género	Invitada con derecho a voz	SI

Una vez dada lectura a la lista de asistencia, el **Ing. Salvador Pérez Gallardo Correa** informa a la **Lic. María del Rocío Pérez Pérez**, contar con todos los **integrantes del Comité**, lo que denota la existencia de Quórum Legal para llevar a cabo formalmente la sesión. -----





Por lo anterior se toma el siguiente punto de acuerdo: -----

ACUERDO NÚM. COCODI-SEDEMA-ISO-2021-01: *Los integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría de Medio Ambiente, se dan por enterados de la lista de asistencia y confirman que existe quórum legal, el cual permite realizar la Primera Sesión Ordinaria del H. Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría de Medio Ambiente. -----*

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 40 fracción III del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 142, del miércoles 8 de abril de 2020. -----

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez constatado que existe el quórum legal para llevar a cabo esta Sesión, la **Lic. María del Rocío Pérez Pérez**, solicita al **Ing. Salvador Pérez Gallardo Correa**, proceda a dar lectura al orden del día y al desahogo de cada uno de los puntos que lo integran, de conformidad con el artículo 40 fracción IV del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 142, del miércoles 8 de abril de 2020. -----

En uso de la voz, el **Ing. Salvador Pérez Gallardo Correa**, refiere que en la convocatoria a la sesión, se hizo llegar el orden del día considerado originalmente, pero a solicitud del **Lic. José David Hernández Ortiz**, Titular del Órgano Interno de Control, mediante oficio OIC-SEDEMA/152/2021, se integró el punto III Cambio de servidor público en calidad de Vocal de Vigilancia, por lo que procede a leer el orden del día adecuado conforme a la solicitud: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Cambio de servidor público en calidad de Vocal de Vigilancia;

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



- IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
- V. Seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior;
- VI. Presentación para su aprobación del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) para el ejercicio 2021;
- VII. Asuntos generales.

Acto seguido, el **Ing. Salvador Pérez Gallardo Correa** pregunta a los integrantes del Comité, si tienen algún comentario sobre este punto lo hagan saber en este momento. -----

Al no existir ningún comentario, y ser sometido a votación, se toma el siguiente punto de acuerdo: -----

ACUERDO NÚM. COCODI-SEDEMA-ISO-2021-02: *Los integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría de Medio Ambiente, aprueban por unanimidad el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria del H. Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría de Medio Ambiente.*

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 40 fracción IV del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 142, del miércoles 8 de abril de 2020. -----

3. CAMBIO DE SERVIDOR PÚBLICO EN CALIDAD DE VOCAL DE VIGILANCIA;

Para proceder con el punto 3, el **Ing. Salvador Pérez Gallardo Correa**, refiere que dado el cambio de Titular del Órgano Interno en al SEDEMA, es necesario formalizar la integración del mismo al COCODI, procediendo a otorgar el uso de la voz al **Lic. José David Hernández Ortiz**, quien expresa la importancia de que se considerara este punto antes de la toma de los acuerdos posteriores, a fin de que el voto emitido por él tuviera una validez; así mismo, manifiesta su disposición para continuar cumpliendo con los objetivos y compromisos en el marco del SICI. -----

[Handwritten signatures and blue ink marks on the right side of the page]



Nuevamente hace uso de la voz el **Ing. Salvador Pérez Gallardo Correa**, expresando que dada la obligatoriedad de este tema, se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. COCODI-SEDEMA-1SO-2021-03: *Los integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría de Medio Ambiente, se dan por enterados del cambio de Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Medio Ambiente, quien a partir de esta fecha fungirá como Vocal de Vigilancia del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría de Medio Ambiente.* -----

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 9 del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 142, del miércoles 8 de abril de 2020. -----

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Continuando con el punto 4, el **Ing. Salvador Pérez Gallardo Correa**, refiere que, considerando que el acta mencionada les fue turnada con anterioridad para su revisión y la misma ya se encuentra debidamente firmada por todos los integrantes de este Comité, les pide se exima la lectura y pasen a la aprobación de la misma. -

En razón de lo anterior, les solicita a los que estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad el punto número 4 del orden del día, estableciéndose el siguiente: -----

ACUERDO NÚM. COCODI-SEDEMA-1SO-2021-04: *Los integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría de Medio Ambiente, aprueban por unanimidad el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del H. Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría de Medio Ambiente.* -----

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 40 fracción V y 45 fracción III, del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 142, del miércoles 8 de abril de 2020. -----



5. SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN ANTERIOR.

Con relación al punto **V. Seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior**, el **Ing. Salvador Pérez Gallardo Correa**, da a conocer los avances de cada uno de ellos, mismos que se adjuntan a esta Acta, resumiéndose de la siguiente manera:

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2020

NO.	ACUERDO	SEGUIMIENTO
1	ACUERDO NÚM. COCODI-SEDEMA-4SO-2020-06: <i>Los integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría de Medio Ambiente, aprueban por unanimidad el Calendario de Sesiones Ordinarias del 2021.</i>	Sesiones 2021: 16 de febrero: 100 % 18 de mayo: Pendiente 17 de agosto: Pendiente 23 de noviembre: Pendiente
2	ACUERDO NÚM. COCODI-SEDEMA-4SO-2020-07: <i>Las personas integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría de Medio Ambiente, aprueban por unanimidad el Informe Anual del SICI.</i>	El informe se remitió a la Contraloría General el 8 de diciembre de 2020, mediante oficio SEDEMA-OFCINA DE LA C. SECRETARIA/0580/2020. Este acuerdo se da por concluido.
3	ACUERDO NÚM. COCODI-SEDEMA-4SO-2020-08: <i>Las personas integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría de Medio Ambiente, aprueban que para el ejercicio 2021, se realicen mesas de trabajo para elaborar el glosario de términos y productos que se entregará a las áreas, para una mejor comprensión del SICI. Además, acuerdan que en lo sucesivo se elabore el Informe Anual del SICI de manera detallada.</i>	No se han realizado las mesas de trabajo; sin embargo se ha avanzado en un documento preliminar por parte de la Coordinación de Asesores, en coordinación con el Vocal de Riesgos.





Después de explicar brevemente el seguimiento de cada acuerdo, el **Ing. Salvador Pérez Gallardo Correa** pregunta a las personas integrantes del COCODI si tienen algún comentario al respecto y al no existir intervenciones lo somete a su aprobación, solicitando a los que estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano y como resultado se establece el siguiente: -----

ACUERDO NÚM. COCODI-SEDEMA-ISO-2021-05: *Los integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría de Medio Ambiente, aprueban por unanimidad el Seguimiento de los acuerdos tomados en la Cuarta Sesión Ordinaria del COCODI, celebrada el 15 de diciembre de 2020.* -----

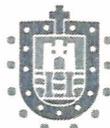
Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 39 fracción VIII, 41 fracción V y 45 fracción IV inciso a), del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 142, del miércoles 8 de abril de 2020. -----

6. PRESENTACIÓN PARA SU APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI) PARA EL EJERCICIO 2021

A continuación, se procede a atender el punto **VI. Presentación para su aprobación del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) para el ejercicio 2021**, para lo cual el **Ing. Salvador Pérez Gallardo Correa**, apoyado con la documentación que se les proporciona para este fin, explica que como parte de las acciones, se contempla integrar al PTCI lo relacionado con el Sistema Institucional de Archivo, el cual está a cargo de la Lic. Lucía del Rosario Victorio Guevara. -----

Al respecto, la **Lic. María del Rocio Pérez Pérez**, señala que durante los meses de marzo, abril y mayo, se estará capacitando al personal de la SEDEMA, para tender esta obligación y dar inicio a la homologación en el manejo del archivo. Para ello, es necesario que el Titular de la Unidad Administrativa nombre a las personas del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, y de Oficialía de Partes que participarán en este proceso, ya que son las áreas cuyas funciones son inherentes a este tema. -----





Por su parte, el **Lic. José David Hernández Ortiz**, señala la conveniencia de que en las propuestas de modificación a la Estructura Orgánica se prevea la integración de la Coordinación de Archivos, toda vez que la normatividad aplicable lo señala. --

Al respecto, el **Lic. José López Lendechy**, pregunta si ya es posible que se integre dicha área dentro de la Estructura Orgánica, ya que hasta el momento ninguna Dependencia lo ha hecho, resaltando que en el proceso de actualización de la Estructura de la SEDEMA se ha interactuado con las personas de la Contraloría General encargadas de esta actividad, quienes no les han observado que deba incluirse, puesto que la propuesta ya les fue mostrada y ya pasó por el primer filtro.

El **Lic. José David Hernández Ortiz**, puntualiza que la Ley General de Archivos entró en vigor desde el 2018 y a partir de esa fecha, las Dependencias contaban con 6 meses para instaurar sus Coordinaciones al interior, pero efectivamente a la fecha ninguna Dependencia lo ha hecho. -----

Abonando a este comentario, la **Lic. María del Rocio Pérez Pérez** expresa que no es únicamente la creación de una Coordinación, sino toda la estructura que al interior de esta implica, lo cual se dificulta dado el poco personal con que se cuenta y el recurso que requiere. -----

El **C.P. Rafael Murillo Plaza**, también señala que las modificaciones a las estructuras orgánicas, todas redundan en dinero, no obstante, recalca la necesidad de que se tenga definida el área de manejo de archivos. Añade que estas modificaciones implican un proceso largo y el manejo de diferentes aristas; pero él considera necesario al menos definir un espacio físico adecuado para el resguardo del archivo de la SEDEMA y a la par se vaya considerando administrativa y organizativamente la creación de la Coordinación de Archivo, así como la capacitación. -----

Por su parte el **Lic. José David Hernández Ortiz**, refuerza la propuesta de que se vaya atendiendo este tema con el recurso que se tenga, aunque no se integre a la Estructura Orgánica, y esperar a que la SEFIPLAN de la pauta para definir cómo se solventará lo de las personas que formen parte de la estructura de la Coordinación de Archivo. -----

Al respecto, la **Lic. María del Rocio Pérez Pérez** sugiere que se refuerce con el programa de Jóvenes Construyendo el Futuro. -----

Agotado este tema, el **Ing. Salvador Pérez Gallardo Correa**, refiere la acción Elaboración y difusión del Programa Anual de Promoción de la Ética, para lo cual pide a la **Lic. Miriam Sánchez Arias**, abunde sobre el mismo. -----



Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page.



Hace uso de la voz la **Lic. Miriam Sánchez Arias**, manifestando que se coordinó con la Dirección Jurídica, y se encuentran en proceso de elaboración del Plan de Trabajo referido, y en cuanto tengan un borrador, lo enviarán a la Coordinación de Asesores. -----

El **C.P. Rafael Murillo Plaza**, interviene para abonar a este punto, señalando que la Contraloría General es la rectora en el tema de ética, razón por la cual estableció contacto con la persona responsable del tema dentro de la CG, para que se diseñara una forma de trabajo homogénea en todas las Dependencias, y él continúa dándole seguimiento con la persona responsable, por ello pide tanto a la **Lic. Miriam Sánchez Arias**, como al **Lic. Luis Gregorio Fernández Hernández**, le den oportunidad de seguir consensuando con la CG sobre los puntos que como entidad pública debe considerar el Programa Anual de Promoción de la Ética. -----

Retoma la palabra el **Ing. Salvador Pérez Gallardo Correa**, señalando que una vez escuchadas todas las participaciones, somete a la aprobación de las personas integrantes del COCODI el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) para el ejercicio 2021, solicitando a quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano y como resultado se establece el siguiente. -----

ACUERDO NÚM. COCODI-SEDEMA-1SO-2021-06: *Los integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría de Medio Ambiente, aprueban por unanimidad el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) para el ejercicio 2021. -----*

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 28 fracción III, 45 y 46, del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 142, del miércoles 8 de abril de 2020. -----

7. ASUNTOS GENERALES.

Para atender el punto de Asuntos Generales, el **Ing. Salvador Pérez Gallardo Correa** pregunta a los presentes si tienen algún tema qué tratar, relacionado con el objeto de esta sesión. -----





Toma la palabra el **Lic. José David Hernández Ortiz**, para solicitar al pleno se convoque a una sesión extraordinaria en la que se atienda lo relacionado con el blindaje electoral respecto del proceso electoral 2020-2021, señalando que la solicitud se hará de manera formal al Coordinador del SICI. Añade que a esta sesión será necesario acudir con la matriz de riesgos que les fue solicitada a las áreas en la mesa de trabajo celebrada con anterioridad para atender el tema. -----

Al respecto, el **Ing. Salvador Pérez Gallardo Correa** sugiere que esta actividad también se integre al PTCI, toda vez que representa el cumplimiento a una actividad señalada como parte del Control Interno, y al no existir más comentarios, queda establecido el siguiente: -----

ACUERDO NÚM. COCODI-SEDEMA-ISO-2021-07: *Los integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría de Medio Ambiente, aprueban por unanimidad la realización de una sesión extraordinaria para atender el tema del blindaje electoral, quedando como fecha tentativa el viernes 26 de febrero, y por definir la hora y el lugar; además, esta actividad quedará integrada al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) para el ejercicio 2021.* -----

Finalmente, el **Ing. Salvador Pérez Gallardo Correa** expresa que no habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión y realiza el cierre de la misma, siendo las once horas con veinte minutos del martes dieciséis de febrero de dos mil veintiuno. -----

Todos los hechos quedan plasmados en la presente acta, procediéndose a la firma de la misma al margen y al calce por parte de los que en ella intervinieron. -----

**Integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional en la
Secretaría de Medio Ambiente**

NO.	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
1	Lic. María del Rocío Pérez Pérez, Secretaría de Medio Ambiente y Presidenta del COCODI.	
2	Ing. Salvador Pérez Gallardo Correa. Coordinador de Asesores. Coordinador de SICI y Secretario Técnico.	





**Integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional en la
Secretaría de Medio Ambiente**

3	Lic. José López Lendechy Jefe de la Unidad Administrativa. Primer Vocal.	
4	Lic. Luis Gregorio Fernández Hernández Director Jurídico. Segundo Vocal.	
5	Lic. José David Hernández Ortiz. Titular del Órgano Interno de Control. Vocal de Vigilancia.	
6	L.C. José de Jesús González Ceja. Funcionario de la Unidad Administrativa. Enlace de la Administración de Riesgos y Vocal de Riesgos.	
7	C.P. Rafael Murillo Plaza. Funcionario del Órgano Interno de Control. Enlace de Ética del OIC y Vocal de Ética.	
8	Lic. Miriam Sánchez Arias Jefa de la Unidad de Género, invitada.	

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ, EL MARTES DIECISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO.

